



ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, EL 16 DE ENERO DE 2023.

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las DIECINUEVE HORAS DIEZ MINUTOS (19:10 h.) del día dieciséis de enero de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

D. Juan José Pérez del Pino.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Dña. Marta Medina Quiroga (PSOE)

D. Juan José Alcalde Saugar (PP).

D. Esteban José Paños Martínez (Ciudadanos).

D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Juan Meneses Revenga (AA.VV. "San Pedro el Verde"), excusa su ausencia

D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel")

D. Francisco Arce Aranda (A.VV. "La Voz del Barrio")

Dña. Esther Arroyo Sánchez (A.VV. "La Verdad")

SECRETARIA

D^a. M^a ROSARIO ROMÁN AGÜERO (Coordinadora de Distrito).

No asiste D^a María de los Angeles Ramos Fernández (VOX)

No asiste D José Antonio Carrión Guillén (A.VV. "SANTA TERESA")

Abierta la Sesión por la Presidencia, se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si hay alguna observación al Acta anterior y, no habiendo ninguna objeción, se aprueba el Acta del Consejo, Sesión Ordinaria, de fecha 14 de NOVIEMBRE de 2022.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Toma la palabra el **Sr. Presidente**, para comenzar diciendo que siendo este el último consejo ordinario se permite destacar algunas cuestiones de importancia que se han desarrollado en el Distrito: la Obra y renovación paisajística de Avenida de Barber por un importe de 1.800.000 €; las obras en Avenida de la Reconquista por importe de 1.000.000 €; la renovación total de alumbrado de Avenida de Europa, pasando a una mayor eficiencia y menor contaminación, a través de sistemas leds; futuro acondicionamiento del Parque de



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

las tres Culturas, con un presupuesto previsto de 600.000 €; la pasarela del puente de La Peraleda; la recuperación Polideportivo San Lázaro; la nueva cubierta del colegio Gómez Manrique; la mejora de iluminación de la carretera Madrid, desde calle París hasta estatua de Alfonso VI; resalta también:

- Nuevas pistas deportivas de tenis en la Escuela de Gimnasia
- Dotación de alumbrado campo de fútbol de Escuela de Gimnasia
- Mejoras o proyectos a futuro, como adecuación de la pista de atletismo de la Escuela Central, nueva tarima y pintura por importe de 12.000 €; en el próximo verano, nueva depuradora para la piscina del Campo Escolar, por 60.000 €; 2,9 millones que se van a destinar a arreglar el polideportivo Escuela de Gimnasia; asfaltado que se llevará a cabo próximamente en callejón de Obras públicas e intermediaciones.
- Ajardinamiento de zona Sabatini, que se realizó a través de presupuestos participativos, con una cantidad incrementada con dinero de Jardines.
- Se está trabajando también en la remodelación de la sede de la A.VV. Azumel, estando pendiente de consensuar la actuación según informe de Arquitecto, porque han surgido necesidades diferentes a las iniciales; reforma del centro cívico de Palomarejos, adaptando espacio a ludoteca, se ha aumentado el presupuesto inicial de 140.00 a 170.000, para hacer frente a determinadas cuestiones que no figuraban en proyecto inicial, lo que obliga a 40 o 50 días más de obras.

Todas estas cuestiones se han ido desarrollando a lo largo de esta legislatura, se incorporará al acta para que pueda ser consultado, puede haber algún error, pero podrá ser interpretado adecuadamente. Es un resumen de cuestiones que debían conocerse. Dicho esto, cede la palabra para plantear cuestiones a los miembros de este Consejo, que sería el último de participación de este Distrito de esta legislatura.

Interviene en primer lugar **Juanjo Alcalde Saugar**, y expresa que después de que en el último Consejo no hubo informe de la Presidencia, ha escuchado cosas en este que le han sorprendido, como lo de la cubierta del colegio Gómez Manrique, que está en el Polígono, y que es un error seguro; por otro lado la cubierta del polideportivo de San Lázaro, cree que la obra es de la legislatura pasada, y en esta legislatura lo que se va a hacer es poner el espacio al servicio de los vecinos; el arreglo de la Reconquista también se hizo en la legislatura anterior; se pueden hablar de muchas cosas pero de lo que toca hablar ahora es de lo que se ha hecho en esta. Lo de la nueva pista de atletismo, imagina que se ha hecho desde el Patronato Deportivo Municipal, y es la primera noticia que tenemos en esta Junta de Distrito de esa obra.

Aclara el Presidente que ha comentado una breve reseña de lo realizado, como es una nueva instalación en la pista de atletismo, no una nueva pista de atletismo.

Insiste el Sr. Alcalde Saugar, en que hay cosas importantes de las que no se han hablado en esta Junta de Distrito: el proyecto del parque Tres Culturas, no se ha visto aquí, desconoce si los vecinos lo han podido ver, pero hoy aparece en la prensa; todavía no sabemos que pasa con la avenida de Barber, hemos visto que se están rectificando cosas; seguimos sin saber qué pasa con el hospital en el barrio, qué pasa con los cuartos de baño del mercadillo del martes prometidos y demandados hace años; tampoco se ha tratado aquí lo que se va a hacer con la zona ORA de Palomarejos; le parece que venir a contar aquí cosas de otros años, de las que ni siquiera se ha hablado aquí y que no son motivo de este Consejo, deja muy claro lo que ha sido el Consejo de Participación para el Gobierno Municipal. Quedan muchas cosas pendientes, en Presupuestos Participativos, propuestas que sí se han aprobado y se



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

han quedado en el cajón, mientras se nos venden cosas que se han hecho en la legislatura anterior, incluso hace 16 años.

Tampoco sabemos, porque aquí no se ha tratado, un tema importante de ciudad como es Vega Baja, no sabemos qué va a pasar, lo hemos visto en la prensa, pero aquí no se tratan los temas de ciudad para que los vecinos lo sepan, la participación es una quimera, este Equipo de Gobierno, la ha matado; aquí sólo hay presentes 3 o 4 vecinos y un periodista, y los miembros de la Mesa; y en la del Consejo Norte igual, en un barrio de 18.000 habitantes; de aquí se sale con más dudas de las que se entra, cuando este Consejo es para dar respuestas a los vecinos; salimos con la certeza de que este Equipo de Gobierno se ha cargado la participación, y Sr. Presidente, eres el Concejal responsable de Participación; eso es lo que valoráis la participación, viniendo a hablar de temas que pasaron hace 8 años, mientras se sigue sin hablar de temas importantes.

A continuación, **Esther Arroyo Sánchez** pregunta por fecha de iniciación del asfaltado de la zona del callejón de Obras Públicas, que llevamos tanto tiempo detrás de él. En la avenida de Europa efectivamente se ha puesto el nuevo alumbrado y está muy bien, esperamos que se pueda poner también en el lado que falta, reconocemos que se ha avanzado bastante, aunque se ha puesto cuando menos lo esperábamos, lo importante es que se hagan las cosas, aunque no sean las que se piden.

Contesta el Presidente respecto al asfaltado del Callejón de obras públicas, que está aprobado pero no hay concretada fecha de inicio.

Toma la palabra **Esteban Paños Martínez**, va a tratar de ser breve, todos los miembros del Consejo estamos en nuestro derecho de decir lo que queramos, y el Sr. Presidente está en su derecho de hacer su informe como quiera. Exponía el Sr. Paños hace unos días en el Consejo de Asociaciones de Vecinos, que hay distintas maneras de gobernar, y una es apoyándose en la participación y es precisamente lo que aquí no ha sucedido. Como es el último Consejo, quiere hacer un poco de resumen y decir que ha habido una legislatura de anuncios donde los vecinos, los grupos de la oposición, que representamos a la mitad de la ciudadanía, dependiendo de como contemos a algún Concejal, nos hemos enterado de los proyectos por la prensa; se utilizan los recursos, las infraestructuras y las instituciones para contar votos y hacer sus anuncios, es respetable, y será la gente quién refrende en mayo la acción del gobierno, pero cree que está todo basado en muchos anuncios en clave de votos. Le parece bien que se anuncie, pero con coherencia; por ejemplo, se hace una inversión importante en el Centro de Palomarejos, sin embargo la reforma no responde a las necesidades que realmente tiene el barrio, y hoy en la Comisión de Hacienda llevábamos una enmienda para que se dote de personal suficiente y poderlo poner en marcha, que sea una realidad, no solo mover tierra y hacerse la foto, que se adapte a las necesidades que realmente tiene el barrio y que tenga la dotación económica para que la ludoteca pueda funcionar, y por el equipo de Gobierno se ha votado en contra, nos parece que es gobernar de cara a la galería. En muchas ocasiones tanto los vecinos como nosotros hemos dicho que nos gustaría conocer los proyectos para poder aportar. Anuncian ayer la cubierta del anfiteatro del Parque de las Tres Culturas, pero entiende que habrá una remodelación de lo que hay, los servicios entre otras cosas, están hechos un desastre. La infraestructura en general es un desastre, el audio molesta a algunos vecinos y hay que modificarlo; seguramente esté contemplado en el proyecto, pero como no lo conocemos no podemos aportar; y eso es lo que pasa que los proyectos salen no sabe de dónde, se filtran a la prensa, antes de pasarlos por Comisiones de Urbanismo, o de traerlos a estos Consejos si uno creyera en la participación para que lo vean los vecinos; esa es una forma de actuar, ya



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

veremos lo que opinan los vecinos en mayo. Otro ejemplo es el callejón de Obras Públicas y el gimnasio de San Lázaro, que han tenido dotación presupuestaria en dos presupuestos y no se han ejecutado, no conocemos el proyecto, le surge una duda: ¿qué modelo de gestión tendrá el gimnasio de San Lázaro? ¿se va a utilizar por la Asociación de Vecinos, o la va a gestionar el Patronato de Deportes? El callejón de Obras Públicas no tiene aceras para que los peatones puedan andar con seguridad, necesita una reorganización, reordenación urbana total, para poder transitar, no solo alquitrán por encima y hacerse la foto. Si estos proyectos vienen y entre todos aportamos, serán proyectos de ciudad, de Distrito, si no serán proyectos de "Mila", del Equipo de Gobierno, que podrán salir bien o salir mal, y después la gente tiene derecho a quejarse; pero cuando uno acomete unas obras que llevan tanto tiempo reclamándose, merece la pena que sean proyectos de ciudad, y no proyectos de gobierno, que le puedan decir que tuvo tiempo de aportar, que hubo un tiempo de hacerlo entre todos, aunque luego la foto sea para quien gobierna.

Interviene a continuación **José Rodríguez Barrasa**, que comienza diciendo que justo hace ahora un año bajó la señora alcaldesa acompañada de parte de la Corporación al barrio del Poblado Obrero, y se tomaron unas decisiones, en las que ustedes estuvieron presentes, de hacer unas actuaciones en ciertas infraestructuras; de todo lo que se habló entonces no se ha hecho nada, y sigue una misma calle inundando las viviendas que están enfrente, una calle que no tiene ni un solo sumidero y únicamente se puso un bordillo para que se pudiese pagar la hora; prometió también la alcaldesa que se haría una reforma integral de la calle Coronel Baeza; de todo aquello no se ha hecho nada. Se refiere ahora a lo último del informe de Presidencia, se habla de arreglo del local de la Asociación, esto hace ocho meses que se propuso y el Sr. Presidente de la Junta de Distrito dio un presupuesto de 40.000 €, nos mandaron un arquitecto municipal que junto con el albañil que nos hace las obras hicieron un pequeño anteproyecto, al cual no se le ha hecho caso en nada, y no sólo eso sino que la obra se ha adjudicado sin saber a quién, ¿cuándo y como se ha tomado esa decisión? y se presentan el miércoles pasado el arquitecto municipal y los responsables de la obra para decirle que a partir de ese día no se podían llevar a cabo actividades en el centro, porque iban a comenzar las obras. Tiene el presupuesto, que no sé si será el definitivo, que sale por 39.106 €, y él tiene presupuestos que presentó, y nadie ha hecho caso, que salen por 10 ó 12 mil euros menos. Se le habla de dos meses de ejecución, que paralizarán todas las actividades, quien se lo iba a hacer a él no llegaba al mes de ejecución. No se ha publicado ni se ha autorizado a nadie a participar en la licitación, personalmente ha preguntado y no le han dicho donde había que presentarlo, tanto el Arquitecto Municipal como el representante de la empresa le dijeron que él no se había molestado, lo cual no es verdad, la única verdad es que no se ha dado publicidad ni se ha contado con los vecinos, que se va a ejecutar cuando se ejecute por un presupuesto disparatado; sabe que no va a responder nadie porque ya no habrá más Consejos de Participación, afirma que se enterará cuando se haya terminado la obra, en la que no está de acuerdo, se pregunta ¿Qué podemos hacer? ¿Para qué venimos aquí? En las asociaciones trabajan gratuitamente para ayudar a los vecinos y al representante político que haya en cada momento en el ayuntamiento, pero si ustedes no se molestan ni siquiera en consultarnos, la próxima vez no venimos y nos entretenemos en la plaza de la Calera, que por cierto sí que la han arreglado, pero lo otro no se puede poner en el acta porque no es verdad.

Interviene ahora **José M^a Fernández Sánchez**, para manifestar que había que tomar una decisión en esta legislatura que era si queremos o no queremos descentralizar la actividad económica, administrativa, y de decisión, en los Consejos de Participación, y se ha



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

optado por el no. Es verdad que las obras que se hacen no van a estar mal, ninguna obra sobra, pero el problema es que nadie ha venido a preguntar qué es lo que se necesita; por ejemplo, en el centro cívico de Palomarejos se hará seguramente lo que priorice el Arquitecto, pero al menos los vecinos deben tener la posibilidad de participar, o conocer los proyectos antes de ejecutarse; porque lo que hay detrás de todo esto es que se ha privatizado la redacción de proyectos, hay diez empresas que realizan los proyectos sin preguntar absolutamente a nadie; aquí en el Consejo de Participación no se ha preguntado cuáles son las calles que ordenadas por cierta urgencia se empiecen a asfaltar, menos mal que ha coincidido que está el Callejón de Obras Públicas, porque en el Polígono se ha decidido asfaltar calles y algunas coincidían y otras no con lo que se decidió en un Consejo de Participación; esa es la decisión que tenía que tomar este Gobierno en estos cuatro años. Y hay algunas decisiones esperpénticas, como el Pabellón de San Lázaro, que un año se presupuestó en 100.000 €, no movieron un dedo, y al año siguiente dijeron 200.000, menos mal que no ha seguido, porque podíamos llegar al millón y medio sin hacer nada, en esta legislatura. Hay otras obras referidas que ni siquiera son competencia de este Consejo de Participación, como las pistas de tenis, que pertenecen al Patronato Deportivo Municipal, y nos han contado lo que se ha hecho o los deseos de lo que se quiere hacer. Esta mañana en una jornada bastante tediosa para la mayoría de los asistentes en la que se hablaba del Presupuesto, no se ha hablado del *polideportivo de la Escuela de Gimnasia, que no es una obra menor, son casi 3.000.000 de euros* y no está en los Presupuestos del Ayuntamiento de Toledo para el 2023; el arreglo del Parque de las Tres Culturas decía la Alcaldesa el otro día que es a futuro, la cubierta tampoco está en el presupuesto de 2023; la propuesta de remodelación del parque no pasó por aquí, alguien dio directrices y fue redactado por una de las diez empresas pre-contratadas para hacer redacciones de proyectos que se les encomiendan; ¿alguien ha preguntado donde están las aceras más perjudicadas de este Distrito? y sin embargo hay un proyecto de acerado de este Distrito, y no se ha preguntado si llenar o retirar alcorques para los árboles que necesita este Distrito, y también hay un proyecto hecho; se redactan proyectos al margen de los instrumentos de participación que tiene el propio ayuntamiento. No han contado nada del proyecto porque es un contrato menor, y forma parte de la opacidad de los contratos menores, que no es ilegal, pero que se adjudican a dedo a una de las tres empresas que han presentado sin pasar por un proceso de licitación normal; se decide hacer contratos menores de menos de 60.000 € para adjudicar de forma directa, no sólo no vienen los proyectos para poder debatirlos, al menos, aunque luego no se acepte ninguna propuesta. Le ha llamado la atención el presupuesto de casi 3.000.000 € para hacer una zona peatonal y de bici que va de ningún sitio a ningún lugar, en la zona de las infraviviendas del arroyo del Aserradero; se publicó que se hará un carril bici peatonal voladizo, que no es lo que se presentó el otro día en PowerPoint en el Ayuntamiento, absolutamente inútil, y casi 3.000.000 de euros; desde su punto de vista se ha perdido una oportunidad muy importante, porque han venido fondos de Europa y no se han querido aprovechar, y se ha desaprovechado la oportunidad para hacer de los Consejos de Participación los órganos necesarios, instrumentos imprescindibles, para que los barrios se parezcan a lo que los vecinos quieren, y no lo que quieren diez empresas que dibujan los proyectos por orden del Gobierno Municipal, en el ámbito del Urbanismo, la edificación y la ingeniería, empresas que dibujan una cubierta por aquí, un pasadizo voladizo por allí, caminos por no sabemos dónde, en definitiva se ha perdido una legislatura histórica. Haciendo balance voy a contar lo que no se ha hecho en esta legislatura: debatir, aquí no se ha debatido ni un solo proyecto. En la Avenida de Barber advertimos que no hay ni un metro



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

de carril bici, y nadie ha venido a explicarnos porqué. Nadie ha venido a explicar el puzzle que va a haber en Vega Baja, ni a explicar cómo se van a poner en valor unos restos que no se van a excavar porque no hay dinero, eso es lo que aquí no se ha contado. Aparte está el tema de los modelos de gestión, ya que vamos a hacer una ludoteca, pero que sea pública, no vaya a ser que luego se contrata a cualquiera de las empresas que han presentado planes estratégicos en el ayuntamiento de Toledo, que se adjudican de forma también directa, a empresas que gestionen la ludoteca, hagan planes estratégicos de Cultura y, en fin, esas cosas que en el ayuntamiento en esta legislatura nos tienen tristemente acostumbrados. Sigue habiendo 42 millones de euros privatizados en la ciudad de Toledo.

Seguidamente, toma la palabra **Francisco Arce Aranda**, que comienza diciendo “se preguntaran que ¿cómo he vuelto al redil? Pues hace un año justamente que mi asociación dejó de participar en el Consejo, tanto en presentar proyectos como en representar a la asociación, pero aunque no haya cambiado el tema y sigamos igual de mal, hay dos razones fundamentales para asistir hoy: una que este es el último consejo ordinario a celebrar y dos, que al igual que ha hecho el Presidente una recopilación de las actuaciones realizadas en el Distrito por el ayuntamiento, por mi parte quiero hacer una recopilación y dar detalles de lo que no se ha hecho”. Principalmente quiere poner de manifiesto que no se cumple el Reglamento de Participación de Ciudadana, como ya se ha comentado anteriormente; concreta el incumplimiento en tres artículos: el artículo 1, dice que los distritos están dotados de órganos de gestión desconcentrada, y aquí no se ha hecho ningún tipo de gestión, de todas las propuestas y proyectos presentados no se han ejecutado prácticamente ninguno; el segundo artículo dice que el consejo de participación ciudadana del distrito es un órgano colegiado que actúa como máximo órgano consultivo de participación, aquí no se ha consultado nada, aquí no se han presentado prácticamente ninguno de los proyectos que se han aprobado en la Comisión de Gobierno y no se ha pedido ninguna información, ni por parte política ni por parte técnica del ayuntamiento; y otro artículo fundamental que no se cumple y cierra lo que está diciendo, el artículo 11 apartado I, de las competencias que tiene el consejo está “Conocer e informar, con carácter previo a su aprobación por los órganos competentes del Ayuntamiento, los proyectos que afecten al Distrito, así como los instrumentos de ordenación urbanística que afecten al Distrito”, esto no se cumple, y justamente hace unos días cuando se presentaron los presupuestos por el Concejal de Hacienda, reconoció que no se cumplía realmente el Reglamento, que es papel mojado, hemos perdido otros cuatro años.

Continúa recordando precisamente lo que no se ha hecho, o lo que se está haciendo pero no de manera suficiente: en primer lugar, respecto a la obra en el Centro cívico de Palomarejos, en principio se hizo una propuesta que fue la adaptación a ludoteca, después se incrementó el presupuesto hasta 140.000 € para hacer cuatro cosas: ventanas de pvc, sin persianas, ¿a alguien se le ocurre poner en su casa unas ventanas sin persianas? Pues se han puesto y pregunta si alguien se ha responsabilizado de esta cuestión, ¿se va a hacer algún reformado para poner persianas? con lo que al ayuntamiento le va a costar más dinero; otra cuestión era la reparación de las cubiertas, que no se ha empezado a hacer todavía; otra era la instalación del ascensor que se debe haber encargado a China porque no lo ven por ninguna parte, y la última cuestión es la adecuación de la ludoteca, para lo que se ha cogido un espacio que tenía la asociación de vecinos para almacén para hacer los servicios y los aseos, que al parecer no están terminados; hay una paralización constante de las obras desde hace tiempo, se va a incumplir el plazo de ejecución, que cree recordar era de seis



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

meses, si empezaron las obras en julio deberían terminar a finales del mes de enero, seguramente no tendrá responsabilidad la empresa como consecuencia de que el ascensor no ha llegado. Pero hay otra cuestión, no hay presupuesto para equipamiento de la ludoteca, tampoco hay partida para inversiones, con lo cual la reforma del Centro Cívico se va a quedar a medias, va a faltar la climatización, equipamiento para ludoteca, sustitución de iluminación que tiene más de 35 años, rehabilitación de planta sótano llena de humedades, cambio de sanitarios de los aseos que están obsoletos, solado sobre lo que está ahora de distintos colores, pintado de todo el edificio... Todo esto se trató en una reunión con la alcaldesa y cinco concejales del equipo de gobierno el pasado 24 de noviembre y se le volvió a recordar. Desconoce si habrá un presupuesto extraordinario para rematar la obra, porque no cabe en cabeza humana que se vaya a quedar en las condiciones en que está, con la repercusión que también comentaba el compañero del poblado: las obras se están retrasando y todas las actividades que se estaban realizando por las distintas asociaciones se han dispersado por otros sitios o están paralizadas, y así estamos completamente empantanados.

Por otra parte, le gustaría reseñar que hay otras actuaciones que no solo afectan directamente al barrio de Palomarejos, sino a todo el Distrito: el Parque de las Tres culturas, un plan de arbolado para todo el distrito, la actuación en el Parque Arqueológico de Vega Baja, y el proyecto de adecentamiento de la senda ecológica. Todos estos temas que afectan al distrito, aquí no se han debatido ni informado, incumpliendo el Reglamento, todo lo que conocen se enteran por la prensa; hoy mismo acaban de enterarse de lo que se va a hacer en el Parque de las Tres culturas, no tenían ni idea, conocían por encima que se iba a hacer una actuación en los estanques y en las fuentes, pero pormenorizadamente como aparece en los medios de comunicación, no habían sido informados, y aquí se debía haber presentado esa información y no se ha hecho.

Continua “no quiero hablar de los terrenos del hospital, ni del edificio de la Escuela de Enfermeras, ni de la rehabilitación del barrio de Corea que al parecer tiene que esperar a ver como se rehabilita y como queda la zona de las calles de las Vírgenes del barrio de Santa Bárbara. Y en cuanto al Cuartel de la Guardia Civil, lo único que sabemos que la permuta está materializada, pero mi Asociación de Vecinos no está conforme con que se construya en terrenos de La Peraleda, por una razón evidente, porque además del cuartel están previstas a construir 2.350 viviendas, con lo cual entendemos que se va a crear otro barrio nuevo, más problemas para Toledo, y si el Cuartel se realiza en esa zona, el Recinto Ferial desaparece, porque es incompatible, y la pregunta que se suscita es la siguiente: el Ayuntamiento como propietario de esos 60.000 metros cuadrados de Recinto Ferial ¿qué va a hacer? ¿lo va a declarar urbanizable o qué? Por esa razón no estamos conformes con que el Cuartel y esas viviendas se construyan ahí porque habrá que respetar el plano visual de Toledo y los posibles yacimientos arqueológicos que existan ahí.”

Por otra parte, tiene que hablar de la ORA en el barrio de Palomarejos, “en el mes de septiembre hicimos una propuesta al Ayuntamiento, como consecuencia de que el hospital desaparece hay muchos huecos de aparcamiento en el barrio; hicimos una encuesta a 63 comercios del barrio, a la que contestaron 55 que no era necesario mantener el cobro en esta zona. Se lo manifestamos al ayuntamiento por escrito al Concejal Delegado de movilidad y una copia a la Alcaldesa. En reunión mantenida el 24 de noviembre, con la Alcaldesa y 5 concejales, sacamos el tema a colación, proponíamos que durante un mes se aparcara gratuitamente a ver como funcionaba, la contestación de la alcaldesa fue que no ha lugar porque entre otras cosas había que indemnizar a la empresa de la ORA. Parece ser que



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

el tema se trató también en una Comisión de Movilidad, la empresa dice que si tiene una minoración en los ingresos el ayuntamiento tenía que pagar esa minoración de ingresos. Ya la empresa reconocía que no tiene los ingresos que tenía antes del traslado del hospital, efectivamente, tengo una copia del informe que nos facilitó el Sr. Presidente y dice que en el mes anterior al desmantelamiento del hospital, noviembre de 2021, los ingresos eran de 95.423 €, y por ejemplo en el mes de febrero de 2022, los ingresos ascienden a 54.530 €; pero nosotros no tenemos contestación oficial por parte del Ayuntamiento a nuestra propuesta, y claro o se mantiene la situación como está o se hace caso a la propuesta que decía la empresa, que era reconvertir parte de las calles de zona azul y zona naranja, en zona verde; desconocemos si esto ha pasado por la Comisión correspondiente de movilidad, en todo caso el Ayuntamiento debe tomar una decisión, que la asociación desconocemos.”

Vuelve al tema del Parque de las Tres Culturas: “hoy nos hemos enterado por los medios de comunicación, según anuncio de la alcaldesa que el anfiteatro será un referente cultural, que se va a poner una cubierta retráctil, ya veremos si se pone, y lo venimos diciendo que tenemos espacio suficiente para que se realicen actividades en todo el distrito, que lo componen cuatro barrios de la ciudad, y no se nos ha hecho caso.”

En cuanto al Parque Arqueológico de la Vega Baja, hay anunciado un presupuesto de 824.000 € de los cuáles 500.000 los aporta el Ministerio de Cultura y 324.000 vienen presupuestados en el presupuesto de este año del Ayuntamiento, lo único que se conoce es lo que se ha dicho en los medios de comunicación, y esto afecta también al Distrito, a la ciudad en general, pero fundamentalmente al Distrito, y aquí no se nos ha informado absolutamente de nada. Cita más, obras de adecentamiento de la Senda Ecológica, tramos San Martín, Universidad y Vega Baja, afecta también a este Distrito y ¿alguien conoce este proyecto, se ha pasado por aquí para informar? Estamos en las mismas, exactamente igual.

Respecto al plan de arbolado, el otro día lo comentó con la Concejala de Parques y Jardines aquí presente, hay árboles afectados por filomena en el barrio, como en las calles Cáceres, Lisboa, Segovia y Avenida de Portugal; se ha actuado en la calle Cáceres, se han repuesto árboles, y se va a actuar en las otras calles con la excepción de la calle Segovia, que queda pendiente para reponer porque no hay presupuesto suficiente.

En cuanto a la pista de la calle Santander, se inauguró el vallado en diciembre de 2019, y la pista sigue sin pintar ni el suelo ni las áreas de juego, y las porterías carecen de redes.

Más cosas, el proyecto de seguridad vial se podía haber dado una mínima explicación de lo que se va a hacer y tampoco ha pasado por el Consejo.

Hay otras cuestiones que también afectan al barrio, se refiere a dos mamotretos que afectan al distrito, uno es el mamotreto “Quijote Crea”, del que nadie sabe lo que se va a hacer, que si bien pertenece a la Junta de Comunidades el ayuntamiento tendría algo que decir, y otro que posiblemente pertenezca al ayuntamiento, que es ese edificio que quedó a medias de hacer en la calle Dinamarca destinado para la Juventud, ahí está también y tampoco se ha hecho nada.

En definitiva, y termina, se ha perdido un tiempo precioso en estos cuatro años para haber avanzado mucho y mejor en la Participación, hemos perdido muchísimo tiempo Sr. Presidente, demandamos desde la Federación de Asociaciones de Vecinos, el equipo de trabajo que precisamente redactó las propuestas de modificación del Reglamento de los Distritos, en octubre de 2021 y todavía estamos esperando para hablar de ese tema, creo que ya será en la próxima legislatura cuando las trataremos, si seguís gobernando.



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

Toma la palabra **el Sr. Presidente**, para decir que obviamente cada uno ha presentado su informe, en unas cosas estaremos de acuerdo y en otras no, cada uno ha dicho lo que ha estimado oportuno, quiere corregir un par de cuestiones: Chema hablaba de las empresas precontratadas para hacer proyectos como si no fuera una actuación correcta, el Ayuntamiento en un momento dado decide que como no tiene capacidad para hacer todos esos proyectos porque su Unidad Técnica está limitada por el número de funcionarios que tiene, decide buscar apoyo en el exterior y lo publica y sale a concurso y todo aquel que está interesado y cumple los requisitos puede concursar, y de hecho se presentaron inicialmente las empresas que estimaron que podían y querían hacerlo.

El Sr. Fernández Sánchez insiste en que solo puede presentar proyectos uno de los diez, el que quiera no. Ahora no se licita de manera abierta, es un procedimiento cerrado.

El Sr. Presidente aclara que el que quiso pudo concursar, y se presentaron inicialmente, y otra cosa es que haya diez empresas que son las que han obtenido la puntuación y la cualificación para formar parte de ese acuerdo, y son las que colaboran con el Ayuntamiento para la redacción de proyectos, en su día todo el que quiso pudo acceder. Aclara que en los concursos no están los políticos, hay una Mesa de Contratación que preside un político y el resto son técnicos, y los concursos están valorados técnicamente, y se refiere ahora a la empresa del proyecto de los 40.000 € que habrá sido invitada y adjudicataria por un procedimiento legal.

El Sr. Rodríguez Barrasa, interviene para aclarar que al poco tiempo de venir a ver la obra preguntó que cuando se licitaba y tuvo la osadía, porque lo es subir al ayuntamiento a preguntar algo, y no va a decir quiénes le dijeron que eso a él no le importaba; y no solo eso, ha pedido que le faciliten los datos, que por normativa tiene que haber tres propuestas de tres empresas para elegir entre una de ellas, y se lo han negado hasta la saciedad, no va a decir que todo eso no sea legal, pero no es ético.

Sugiere el Presidente que lo pida por Transparencia

Continúa el Sr. Rodríguez Barrasa, dice que ha entrado en la página de Transparencia y no ha visto ni una mención a esto, ¿por qué se me ha negado esta información que yo solicité?

El Sr. Presidente pregunta por la negativa a esa información, porque no cree que las cosas sean así como las cuenta: “¿quién te ha negado ese derecho? Pídelo por Registro y que te lo den”

De nuevo el Sr. Rodríguez Barrasa, asegura que tiene un presupuesto que presentó en el ayuntamiento para realizar la misma obra que lo que tenemos ahora realizado, en cuanto a la negativa no la tiene porque se la han negado, subió arriba y se lo negaron, y encima le amenaza la empresa adjudicataria con que si el ayuntamiento modifica algo del contrato el ayuntamiento le tiene que indemnizar, porque le dije que iba a hablar con vosotros para tratar de arreglar el desaguisado.

El Sr. Presidente dice que no se considera capacitado para debatir sobre un proyecto técnico, pero no hay nada que esconder, lo que hay que hacer es lo que se aprobó aquí.

El Sr. Rodríguez Barrasa, tampoco tiene lo que se aprobó aquí porque no le han pasado copia, y esto lo tiene de antes de ayer cuando ya está ejecutada la adjudicación de la obra, esto será legal y no lo voy a discutir, pero no es ético ni normal que no debatamos en esta Junta de Distrito la obra que la pagamos todos.

El Sr. Presidente dice no tener formación suficiente para debatir cuestiones técnicas, pero sí asegura que si tiene interés en conocer el expediente y las tres empresas que han concursado presentado oferta, se lo pida por Registro que se ocupará de que lo tenga, no



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

tiene nada que esconder. Dicho esto, cerramos el punto de Informe de Presidencia, y ahora si alguien quiere intervenir damos la palabra, pasando al punto 4.

3.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACION DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS. (No se han recibido)

4.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

Pregunta un asistente entre el público si las diez empresas de las que se ha hablado son empresas constructoras. Dice que ha visto en el presupuesto de la obra que hay 1.700 € en concepto de alquiler de andamios para arreglar tejados, pregunta qué empresa que arregla tejados no tiene andamios, el presupuesto para arreglar el tejado es de 40.000 € y encima la empresa adjudicataria no tiene andamios, es un presupuesto excesivo, considera que sobran 20.000 € que se podían utilizar en otra cosa. Por otro lado, se está enterando que el Reglamento de Participación no se está cumpliendo, entonces “¿para qué estamos aquí?”

Contesta el Sr. Presidente, que son empresas que realizan estudios de arquitectura y de ingeniería que no son las que luego ejecutan los proyectos.

Interviene otra persona del público, dice que es la primera vez que asiste y le parece interesante. Vive en el Poblado Obrero enfrente de los visigodos, y dice que hay una parcela llena de suciedad, ratas, culebras, y les dicen que es del IMI (Ejército) y no se puede hacer nada, mientras se han gastado 400.00 € en el Camino de las Moreras, hay otras zonas en los que no se ha invertido nada; se podían haber empleado este dinero en limpiar toda la zona, en la que hay muchos árboles enfermos, y sin embargo sólo han podado lo que se ve, Bisagra, Reconquista, y él está cansado de matar ratones en su zona.

El Presidente expone que se pasará propuesta de actuación a los servicios de limpieza y Medio Ambiente, una vez nos concrete la zona en Lorenzo de la Plana.

Interviene una vecina del Poblado, para pedir que se adopte una solución al tema del cableado de telefonía, que al tener que pasar por varias casas no siempre conceden autorización, de manera que se instale si es posible fibra óptica.

El Presidente se compromete a enterarse de cuál es la situación.

De nuevo Francisco Arce, plantea una pregunta: “¿desde la Concejalía de Participación se va a hablar con la Federación para ver como se hace la distribución de los 500.00 € de la partida de presupuestos participativos, y si se va a tener en cuenta lo que desde la Federación venimos reclamando desde hace tiempo?” Pide que se tenga en cuenta la superficie del distrito, el número de barrios y asociaciones que integran el distrito, ya que lo que se viene haciendo es un reparto lineal, excepto en el último año, que se repartió una cantidad lineal a todos los barrios y después por decisión sin consensuar del ayuntamiento se incrementó 1 euro por habitante, hasta una cantidad de 85.000 €, que son los habitantes que tiene Toledo; pero eso no es lo que se pide, pues sigue siendo discriminatorio, se beneficia los barrios con menor número de habitantes en perjuicio de los de mayor población, lo que le parece discriminatorio; reclama que se mantenga una reunión con la Federación para que de una vez por todas se haga una distribución más equitativa en función de los parámetros que acaba de exponer. La propuesta se concreta en que el 25 %



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

de la partida se distribuya de manera lineal y el resto en función de los parámetros expuestos; población, superficie de inversión y número de barrios por Distrito, y eso no se está haciendo.

Interviene el Presidente para aclarar que en 2022, hubo una cantidad fija para cada barrio, y luego una distribución de cantidad en función del número de habitantes, y de acuerdo con la Federación, le invita para que asista a la próxima reunión y se entere en primera persona. Y confirma que es cierto que no quisieron quitar dinero a ningún barrio para dárselo a otro, se mantuvo un mínimo y luego se estableció la diferencia por número de habitantes.

Por último, Esteban Paños pregunta por un tema que afecta al Distrito: ¿cuál va a ser el recorrido del Desfile de Carnaval, por dónde va a pasar?

El Presidente contesta que estará en función de cómo esté la obra de la Avenida de Barber, posiblemente si la obra continua pasaría por donde ha pasado la Cabalgata de Reyes, por Avenida de Europa, pero no lo puede asegurar, porque si sale de Coronel Baeza a la Reconquista el recorrido se vería muy reducido.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se procede a levantar la sesión, siendo las veinte horas veintisiete minutos del día anteriormente mencionado.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

FECHA DE FIRMA: 14/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 7B7B8EEF5861FD8EE7B727DE7E47E3D55C641BF258105FA676C63B801012D57808312CF25C959781

FECHA DE FIRMA: 16/03/2023

PUUESTO DE TRABAJO: Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
Coordinador de Distrito Norte y Centro

NOMBRE: JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO
ROSARIO ROMÁN AGÜERO
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2DFB9C6C6BEC4D84BAD